

EL GRADUADOR

Periódico Político y de Noticias

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Precios de suscripción:

En Alicante, al mes. . . 1'50 ptas.
En España, trimestre. . . 5'00
Fuera de España, id. . . 15'00

Puntos de suscripción:

En la Redacción y Administración de este periódico.

Reclamaciones y correspondencia, á su Director propietario,

D. Antonio Galdó López
Méndez-Núñez, 34, segundo piso.

Anuncios y comunicados:

Se insertan á precios convencionales haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales.

Publicaciones:

De toda obra que se remita á esta redacción, se publicará un juicio crítico que se estima conveniente. Días en que se publica este periódico: Todos, excepto los siguientes: los festivos.

AL PÚBLICO

TARJAS DE CASAMIENTO

100, con sobres de primera, y 100 pliegos de papel timbrado 8 pesetas.

Un trimestre gratis el periódico.

TARJETAS DE LUTO RIGUROSO

Un ciento, 3 pesetas.

Un mes gratis el periódico.

TARJETAS MEDIO LUTO

Un ciento, 2 pesetas.

RECORDATORIOS

La impresión de estos recordatorios en esta imprenta, dan derecho á la inserción gratis del Santo Rosario.

SOBRES COMERCIALES

A seis pesetas el millar.

Impresión gratis.

ESQUELAS MORTUORIAS

De ángel á diez céntimos una.

Tirada de más de 100, gratis.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Papel fondo oscuro y grabado. 100 pliegos ó 100 sobres, 8 ptas. Idem luto riguroso, fondo blanco, papel superior con sobras 12, 50 id. Targetas mortuorias de gran relieve con varios dibujos para niños, un 100, 6 id. Esqueles de primera clase con cartera á 5 pesetas el 100.

La persona que encargue toda clase de trabajos á la imprenta de EL GRADUADOR, tendrá derecho á insertar GRATIS la esquela de defunción de cualquier individuo de su familia, y la del primer aniversario.

AJENA COLABORACIÓN

UNA EXPOSICION ESPAÑOLA EN BERLIN

Se efectuará el año 1898 y se presenta bajo los más halagüeños auspicios para los españoles. Allí habrá de todo: agricultura, industria, comercio, ganadería, horticultura, arboricultura, arte, ciencia, arquitectura, de todo, en fin. Será una verdadera representación de lo que España es, y de lo que puede, y una representación de tal índole, tan universal en el extranjero, en Alemania, pueblo que va progresando con rapidez pas-

mosa y en el que predomina tanto la razón y cálculo, no puede menos de ser muy digna de tomarse en cuenta.

Como todos los proyectos que surgen de la mente de ese hombre del Norte, la Exposición española de Berlín está pensada y concebida con extraordinaria grandiosidad y se cuenta con grandes medios para su mejor éxito. Protección oficial concedida por aquel gobierno que tanto vela por la ilustración de su pueblo; protección particular, estímulos de la prensa y de todos, porque van en esa Exposición un gran medio de conocer bien á España, y para los alemanes, conocer bien algo es cosa imprescindible, es, si se nos permite la frase, artículo de primera necesidad.

Es natural que á los españoles nos sea muy grato que se trabaje por nosotros tan activamente en el extranjero, y es muy natural también que demos oídos á los llamamientos que se nos hacen para que concurramos á ese género de Exposiciones, porque allí donde los alemanes encuentran un poderoso medio de ilustración, una caudalosa fuente de todo género de conocimientos, nosotros tenemos una excelente ocasión de hacer «propaganda de la casa», de demostrarles palpablemente hasta dónde podemos llegar, y de levantar algo el humilde concepto que de nosotros tienen formados los pueblos que por azar de la suerte y por desgracia nuestra tenemos que considerar hoy superiores á nosotros por su progreso y por sus grandes medios para adelantar más.

La idea de la Exposición de que hablamos es tan original, que se ha pensado en llevar españoles de todas las regiones que, con sus pintorescos trajes populares y su natural animación realcen la hermosura de los edificios que se construirán con arreglo al estilo arquitectónico de los más hermosos que poseemos.

Caerá la careta

Las amenazas yankees llovían sobre España cuando el Sr. Cánovas del Castillo quería acabar la guerra con la guerra, y cuando el general Weyler aplicaba el plan gubernamental fusilando, deportando, arrasando los campos y concentrando pacíficos, y ahora que el ministerio Sagasta quiere acabar la guerra, no sólo por medio de las armas, sino planteando la autonomía en Cuba, llevando allí el sufragio universal y las garantías constitucionales, indultando á los reos políticos y humanizando la guerra, siguen lloviendo las amenazas yankees sobre España con más frecuencia y más profusión. Antes

por la política reaccionaria y violenta del gobierno español, ahora por su política liberal y humanitaria, no hay medio de tener contentos á esos apreciables ciudadanos de los Estados Unidos.

Europa entera pueda ver ahora con perfecta claridad cuáles son los propósitos de aquellos ciudadanos y qué valor tienen en sus labios las palabras «libertad, justicia y humanidad», en cuyo nombre querían intervenir en los asuntos de Cuba. Precisamente cuando la libertad, la justicia y la humanidad parecen triunfar en Cuba, á juzgar por las resoluciones del gobierno, las medidas adoptadas por el nuevo gobernador general D. Ramón Blanco y la dirección política confiada al partido autonomista y reformista de la isla, se acrecienta el furor antiespañol de los jingos, pide el gobierno un crédito de diez millones de duros para fortificaciones y artillería, y toma carácter eguido las amenazas y las intimidaciones.

Este fenómeno notable debe revelar al gobierno que ha herido en lo vivo, concediendo la autonomía á Cuba y arrebatando á los yankees el pretexto que explotaban para adquirir influencias y predominio en la isla, preparando la anexión. Se echó el pretexto: Se acabó si el gobierno persiste seriamente en sus propósitos y aplica con honradez y sinceridad los principios del self government á la gran Antilla. Los Estados Unidos si continúan en su sistema de agresiones más ó menos directas contra España, unas veces protegiendo expediciones filibusteras, tolerando maniobras separatistas y manifestaciones insultantes, otras promoviendo resoluciones parlamentarias contra el honor, la seguridad y los derechos de España; y otras por fin, haciendo preparativos militares, demostrarán á Europa que no tienen más propósito que incantar de la gran Antilla sin empleo de pólvora para realizar en ella los negocios que traen entre manos los sindicatos creados al efecto y los que se hallan en vías de creación.

Una vez caída la careta, toda la razón aparecerá de nuestra parte, aún á los ojos de nuestros mismos enemigos, y seguros entonces de que ese «enano de la ventana» no ha de bajar jamás de la ventana, ni ha de pasar ante el mundo por la relativa vergüenza de la exhibición de su falta de condiciones para una guerra ofensiva, podremos mantener plenamente nuestro derecho en las aguas jurisdiccionales de Cuba, combatiendo con unidades piráticas con los Estados Unidos, y empleando en una obra puramente defensiva esas fuerzas navales por cuya organización definitiva viene suspirando, ha tiempo, todo buen español, con ese instante maravilloso

lloso de un pueblo amenazado en su honor y en su vida.

Tendremos entonces la razón y... la fuerza.

EL DISCURSO DE ROMERO

Ha tenido efecto en la sala de presupuestos del Congreso la reunión de las mayorías, convocadas por el Sr. Romero Robledo.

A la reunión han asistido los amigos del Sr. Romero Robledo y los que, manteniendo su libertad de acción y no sumándose á tendencia alguna, han desistido obovemente al exministro conservador.

El discurso de éste ha sido muy elocuente y ha tenido brillantes períodos. Explicó su historia política para hacer resaltar los trabajos que ha llevado á cabo en pro de la dinastía reinante, que nada le ha dado en cambio, pues aun el cargo de ministro de la Corona lo había ejercido antes de la Restauración.

Recabó para D. Antonio Cánovas la gloria de haber hecho firmemente la restauración borbónica, con escasa participación del general Martínez Campos, quien precipitó el golpe de Sagunto, originándose de ello la posibilidad de un fracaso, que no habría llevado á la deportación—dice—al Sr. Cánovas y á mí.

Desde entonces se cree el general Martínez Campos un poder político para mal del país y de las instituciones.

Entra luego el Sr. Romero Robledo á censurar á los que se han arrogado la herencia del Sr. Cánovas, formando un Directorio que no ha pensado más que en juntarse con el señor Silvela, olvidando las calumnias que este señor propaló contra el Sr. Cánovas.

Señaló el abandono en que ha caído el general Weyler á quien con tan indomable firmeza sostenía el Sr. Cánovas para lograr la pacificación de Cuba; y el espectáculo que el Sr. Silvela ofrece—según el Sr. Romero Robledo—pidiendo al gobierno que procese y destierre al general.

El orador niega los méritos dinásticos de los Sres. Cos-Gayón, Villaverde, Pidal y Azcárraga y se burla del informe programa que ha ido explanando el Sr. Silvela hasta llegar á la liquidación de Cuba: «una infamia», según el Sr. Romero Robledo. OGV es hijo del Predicc el fraeaco completo del Sr. Sagasta con sus reformas autonómicas en Cuba, al cual opone su propio programa, de la guerra con la guerra y de protección á la industria nacional.

Respecto de las libertades adquiridas en la Península y del castigo de los enemigos de la sociedad, declara que jamás compadecerá á

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, número 1 (paseo de Recoletos).

GARANTÍAS:

PESETAS

Capital social efectivo. . . 12.000.000

Primas y reservas. . . 43.598.510

Total. . . 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquier otra Compañía peraciones.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público HABIENDO PAGADO POR SINIESTROS DESDE EL AÑO 1864, de su fundación, la suma de PESETAS 95 MILLONES 159.694'43.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Méndez Núñez, número 46 Alicante y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, número 36, principal.

CIS

AGENCIOS AL

LA SOLTERONA

213

Troisville era un hijo menor sin bienes de fortuna, porque los bienes del Perche pertenecían al marqués de Troisville, Par de Francia, el cual tenía dos hijos. Este matrimonio era un buen partido para el pobre emigrado, el vizconde era el asunto de la señorita Cormon, la aristocracia del camino de Bretaña aprobaba el casamiento, la solterona no podía dar mejor empleo á su fortuna. Mas, para la clase media, el vizconde de Troisville era un general ruso que había peleado contra la Francia, que regresaba con una fortuna considerable, adquirida en la corte de San Petersburgo, era un «extranjero», uno de los «alfados» odiados por los liberales. El abate de Sponde por debajo cuerda había negociado este matrimonio. Todas las personas que tenían derecho á entrar como por su casa en la de la señorita Cormon, se prometieron visitarla durante la noche. Mientras esta agitación universal, que hizo casi olvidar á Suzana, no se hallaba menos agitada la señorita Cormon; experimentaba sentimientos completamente nuevos

los anarquistas, porque toda la compasión es para las víctimas de los atentados.

Elogia al general Weyler, que es una gloria nacional, y se declara identificado del todo con la conducta observada por el gobernador saliente de Cuba, á quien se promete ir á saludar al puerto en que desembarque.

Al parecer del Sr. Romero Robledo no es cierto que la Corona patrocine la causa del Sr. Silvela, pero si lo fuera, no le importa porque no hay ofensa en acto alguno de las instituciones.

El planteamiento de la autonomía en Cuba dará por resultado el triunfo de Máximo Gómez, según el Sr. Romero Robledo, quien concluye convocando á una reunión á los diputados y senadores que piensan como él para organizar una Asamblea á primeros de Diciembre; acordar una suscripción con cuyos productos erigir un monumento al Sr. Cánovas y una manifestación en honor del general Weyler.

El Sr. Romero Robledo responde de que el Sr. Sagasta no ha perseguido á sus amigos en las próximas elecciones.

Ha sido hecha pública la adhesión del diputado D. Emilio Cánovas, hermano del ilustre expresidente del Consejo, á los propósitos explanados por el Sr. Romero Robledo.

Política local y regional

Dolores de parte

Hay quien se ocupa de haber votado dos republicanos el dinero que se había de dar por la compra de los cuarteles, y si otros dos de estos señores habían hecho lo contrario; y es que no se comprende que desde el 2 de Julio, nuestro amo y señor, el pueblo soberano, hizo ya su composición de lugar y no presta atención á esas cosas que ocurren entre republicanos.

Por lo de los cuarteles ha dicho El Liberal una cosa justa y muy puesta en razón como esta:

Tenemos, pues, que en Septiembre y Octubre se han pagado á los Sres. Herrero Hermanos 82.500 pesetas nueve meses antes de que la caja municipal recauda la cantidad presupuestada para aquella obligación, siendo preciso disponer del dinero señalado para otras en las distribuciones de fondos hechas con arreglo á los capitulos y artículos del presupuesto ordinario, y con un mismo dinero no se puede pagar dos obligaciones; los Sres. Herrero hermanos han cobrado, pero se han quedado sin cobrar los guardias municipales, los médicos y los practicantes de la Beneficencia domiciliar y la Compañía del gas, con la que aparte de las obligaciones consistentes hay contratada una mensualidad fija de 750 pesetas por medio de escritura tan obligatoria como pueda serlo la de los Hermanos Herrero, con la diferencia de que la Compañía de gas tiene derecho á dejar á oscuras la población, pudiendo así surgir un conflicto de orden público.

Sin duda los conservadores han entendido que la Compañía, los médicos, los practicantes y los municipales son los que deben esperar á que liquidado el ejercicio se disponga

de lo recaudado por aumento de consumos; los liberales y el público entienden por el contrario que son los Hermanos Herrero los que deben esperar al fin del ejercicio, para cobrar su anualidad, pues por algo y para algo se hizo el presupuesto extraordinario.

Es La Unión la que copia esto, con verdadera fruición, por el hecho de haber votado dos ciudadanos republicanos las 22.000 pesetas.

Como este huele á puchero de enfermo, le preparamos al periódico revolucionario una sorpresa, gorda, extraordinaria, de esas que tiran á los hombres de espaldas, y como tenemos la exclusiva, allá va para que la prensa se apodera de ello, y luego los tribunales, si es que gustan, ó lo dejan estar como las denuncias de los Pósitos.

Prepárese La Unión, que el asunto es bueno y de él se puede sacar mucho partido.

Como no se dice de ello una palabra, no habrá más remedio que levantar la puntita del velo, y ver si aparecen en el fondo tres maestros de escuela y un alcalde dolorido, es decir, pariente de la Dolores, ó de Dolores mismo, pues esto no hace el caso, rogando que les sigan á la capital, donde se les abonará las mensualidades que se les adeuden, pues lo segundo lo ha dispuesto el señor gobernador y está último su personilla mandanga.

Y naturalmente, allá van los maestros hacia la capital, aunque hubiese sido á pie, y cobran parte de lo que tan honradamente se habían ganado, advirtiéndoles que firmasen el resto, es decir todo, porque se había de hacer una operación y al llegar al pueblo se les abonaría la cantidad que les faltaba entregar.

Firmaron, se marcharon al pueblo y no recuerdan que cobraron íntegra la cantidad, cuando firmaron el haberla recibido, que es lo que les ha dicho el alcalde, llamándoles desmemoriados.

¡Eh! ¡Qué tal!

A ver si hay cosa más gorda que esta.

El que la sepa que levante el dedo y le regalamos una Virgen de los Dolores.

Precuren no mancharse

Un periódico de tanta importancia y de tanta popularidad como El Mercantil Valenciano, siempre en la brecha defendiendo los sagrados intereses de la patria y la democracia, se ve precisado ayer á escribir lo siguiente, que esperamos tome nota La Unión y saque en consecuencia que en todas partes ocurren habas, pero entre ciertos republicanos, á calderadas:

«La política saguntiva valenciana se ha convertido en miserable política de pandillaje.

Rogamos á los republicanos que por ocupar puestos en las corporaciones populares tienen que intervenir en la política local, que procuren no mancharse.

Desgraciadamente ayer se presentaron divididos los concejales republicanos en una cuestión político-legal, y esto es de lamentar profundamente, tan de lamentar es, que nosotros creemos que las autoridades del partido deben intervenir en el asunto por la importancia que tiene para el presente y para el porvenir. Puede admitirse independencia absoluta en cuestiones que no revistan

carácter político, pero esa independencia no cabe en asuntos políticos, y menos en los que se refieren á la acción fiscalizadora de los concejales republicanos, verdaderos fiscales encargados de velar siempre, siempre, siempre por el cumplimiento de la ley, aunque la ley contradiga sus peculiares intereses.»

Pues los hay que se manchan una vez; entregan la ropa á la lavandera que ocupa cuatro meses en la colada y vuelta á mancharse en cuanto de nuevo se ponen la ropa.

Los dos apóstoles

Ayer se habló de que está ya resuelta la actitud de los amigos que siguen á los señores Poveda y Rojas.

Opinan unos que si se van con Silvela, puede presentárselos el señor conde de Vía-Manuel, el señor barón de Ariza y el señor Antón, ilustre catedrático de la Universidad Central, y si se resuélven á irse con Romero Robledo, D. José Maestre puede muy bien hacer la presentación.

Donde vayan, muy bien recibidos.

Son dos apóstoles que se han quedado sin padre ni madre y necesitan albergue para guarecerse.

Encasillados

Parécenos muy prematuro hablar de las próximas elecciones generales. Algunos periódicos de provincias, sin embargo, comienzan á insertar el encasillado, según ellos oficial, de los futuros representantes en Cortes.

Sin disolver éstas, y lo que es más grave, sin poderse prefiar plazo seguro, oscuro y cerrado el horizonte ultramarino, la actitud del gobierno negándose á la remoción de los Ayuntamientos, hace suponer fantásticas cuantas noticias se relacionen con la futura lucha electoral.

A título de curiosidad y por si algún día puede evanescerse de zahori político un caracterizado personaje de la situación que tiene sobrados motivos para estar enterado de cuanto se proyecta en las altas esferas, nos ha expuesto el siguiente encasillado provincial:

- Alcoy.—D. Luis Canalejas y Méndez. Alicante.—D. Enrique Arroyo, D. Rafael Terol, y el tercer lugar se reserva para don José Maestre Vera. (1) Denia.—D. Eduardo Romero Paz. Dolores.—D. Trinitario Ruiz Valarino. Orihuela.—D. Trinitario Ruiz Capdepón. Pego.—D. Jo é Bautista Chicheri. Villena.—D. Federico Arredondo. Villajoyosa.—Un conservador.

Otro saltito

A título de rumor, damos la siguiente nota política que llega hasta nosotros.

Son muchos los conservadores alicantinos que no encuentran aceptable tanto la tendencia Silvela como la de Romero Robledo en la reorganización del partido conservador. Algunos de éstos tienen procedencia democrática, lo que hace entrever que no tendría nada de particular que ingresaran en el

(1) Nota de la redacción.—Siempre que cuente con más votos que el señor conde de Vía Manuel.

partido liberal, reconociendo la jefatura de los Sres. Arroyo y Terol.

Y como nos lo contaron lo contamos.

Estos rumores toman visos de verosimilitud desde el momento en que los elementos caracterizados del disuelto canovismo—entre ellos el exministro Sr. Castellano—propónense efectuar su ingreso en el partido liberal, poniéndose á las órdenes del Sr. Gama.

¿Se relacionará todo esto con el viaje del Sr. Poveda á Madrid?

¡Chí lo sé!

La frase final

El Sr. Romero Robledo ha finalizado su discurso reciente, del siguiente modo:

«Cuando pasemos el Sr. Silvela y yo, si por acá pasáramos por el palacio de la plaza de Oriente, el Sr. Silvela podrá decir:

—«Ahí hay una familia feliz, fuente de todos los dones, grande y generosa; la serví y ella me atendió y me distinguió; no era nada y ella me lo ha dado todo.

Yo podré decir:

—«Ahí hay una familia feliz; la conocí víctima de todas las desgracias, expuse mi seguridad personal por restables en hogar es feliz ahora. ¡Dios se lo conserve y Dios la bendiga! (Aplausos).

Seguramente cuantos aplaudieron al exministro conservador no reordarían aquel célebre letrero de la fachada del Ministerio de la Gobernación: «Cayó para siempre la raza espúrea...»

O con Silvela ó con Romero

Palabras de La Epoca:

«El camino indicado á los conservadores que aspiren á reconstruir el partido, y no á dividirlo en gran número de fracciones impotentes, es la adhesión al Directorio, cuya política tiende á una inteligencia decorosa, digna, sin recriminaciones retrospectivas, con los elementos que dirige el Sr. Silvela, para restaurar de este modo la primitiva unidad del partido conservador.

El Sr. Romero Robledo no quiere oír nada que tienda á restablecer esa unidad, y califica con injusticia y apasionamiento á los que no están conformes con su sentido exclusivista. Sea enhorabuena. El tiempo dirá de parte de quién está la razón y de quién pueden esperar la patria y la monarquía verdaderos servicios.»

Ya lo sabe La Monarquía, menester es que se enteren de esto los señores marqués del Bosch y Poveda.

Hay que aliarse con Silvela ó hay que unirse á Romero Robledo.

La disyuntiva es bien clara.

Ecós políticos

En el extranjero no han salido más consejeros que á Saneho cuando se tenía que dar aquellos azotes para desencantar á Dulcinea.

No hay periódico que no nos indique la línea de conducta que hemos de seguir en Cuba, y todas son distintas.

Diario hay que dice muy serio que debe-

para ella. Al mirar su salón, su «boudoir», el gabinete, el comedor, una aprensión cruel se se apoderó de ella. Una especie de demonio le mostró, burlándose, aquel antiguo lujo; las bellezas que admiraba desde su infancia, fueron sospechadas, acusadas de viejas. En fin, experimentó ese temor que se apodera de casi todos los autores, en el momento de leer una obra que creen perfecta, á algún crítico exigente ó gastado: las situaciones originales parecen plagios; las frases más castizas, las más limadas, aparecen oscuras ó defectuosas; las imágenes hacen gestos ó se contradicen; la falsedad salta á la vista. De igual modo la pobre joven temblaba de ver en los labios de M. de Troisville una sonrisa de desprecio por aquel salón de obispo; temía verle pasear una mirada fría por aquel antiguo comedor; temió, en fin, que el marco envejeciese al cuadro. ¿Si aquellas antigüedades arrojarían sobre ella un reflejo de vejez? Esta pregunta que á sí misma se dirigió, le puso la carne de gallina. En aquel momento hubiera cedido de buena gana la cuarta parte de sus eco-

nomías, para poder restaurar su casa instantáneamente, con la mágica sortija de una hada. ¿Qué presuntuoso general no ha sentido un estremecimiento á la víspera de una batalla? La pobre joven se hallaba entre un Austerlitz y un Waterloo.

—La señora vizecondesa de Troisville, hermoso nombre! se decía. Nuestros bienes al menos pasarían á una buena casa.

Era presa de una irritación que hacía vibrar sus más sueltas ramas nerviosas y sus membranas tanto tiempo anegadas en la obesidad. Toda su sangre, azotada por la esperanza, se hallaba en movimiento. Sentíase con fuerzas para dar, si era preciso, conversación á M. de Troisville.

COLEGIO DE SAN JOSE AL DIRIJIDO POR D. Celestino Chinchilla y Brotons Se admiten alumnos internos y externos en primera y segunda enseñanza. Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza. Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales: francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno. Precios.—Alumnos internos: manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados. Idem, medie pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios. Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección. CALLE DE BAILLEN, 20.—ALICANTE

mos reconquistar enseguida toda la Isla, como si se tratase de beber un vaso de agua.

Vinagre viejo en odres viejos.
Así pudiera calificarse, en estilo bíblico, el discurso pronunciado ayer por el insigne vecino de Antequera Sr. Romero Robledo. ¡Qué bien estuvo D. Francisco! Fué el de siempre. No pasan años por él; es el auténtico y legítimo pollo Romero, de quien decía La Filoxera, la inolvidable Filoxera:

«No tiene mucho meollo: pero calza tantos puntos, que yo apuesto á que este pollo vale por diez gallos juntos.»

CARTA DE MADRID

9 de Noviembre de 1897.

Señor Director de EL GRADUADOR.

May señor mío: En casa del Sr. Pidal se han reunido los Sres. Silvela, Cos Gayón y Villaverde.

Los cuatro prohombres del partido conservador cambiaron impresiones para llegar á una inteligencia.

Se dieron facilidades para la coalición del partido, reuniendo un gran espíritu de concordia.

Los reunidos estuvieron unánimes en mantener, por ahora, las respectivas organizaciones de las provincias y dirigirse á sus amigos para conocer sus aspiraciones y limar asperezas, con el objeto de conseguir el triunfo.

El Nacional dice que el Directorio conservador ha encargado al Sr. García Alix de organizar las fuerzas de la unión conservadora en las regiones de Valencia, Alicante y Murcia.

Escriben de la Habana que ha sido entregado ya el informe de la junta nombrada para mejorar la situación de las tropas en estado de salud ó enfermedad.

El informe propone que se mejore la ración del soldado, que se cree se ratorios bien organizados para conseguir la disminución de enfermos en los hospitales y que vuelvan á operaciones los soldados curados.

El rancho del soldado se compondrá de arroz con tocino y garbanzos ó judías, una libra de carne, vino y aguardiente y dos libras de pan.

La galleta sólo se les dará cuando estén en campaña.

También se dispone que no se dé de alta á los enfermos de los hospitales antes de estar completamente curados.

El general González Parrado dictará en breve una disposición encaminada á descentralizar las contratas de víveres.

El discurso de Romero ha causado profunda impresión en todos los círculos.

Romero ha citado para mañana á una reunión privada á los diputados y senadores que estén conformes con el programa de Cánovas.

El objeto de la reunión será abrir una suscripción para erigir un monumento á Cánovas: protestar del relevo de Weyler y organizar un partido con aquel programa.

Se dice que Romero opina porque Weyler deba ser designado jefe del partido conservador que intenta formar.

Otros aseguran que Romero será el jefe con la adhesión de Weyler.

Se hacen muchos comentarios.

Suyo afectísimo, El Corresponsal.

Noticias de todas partes

Subasta

El día 28 del mes actual á las once de la mañana, se verificará en la Casa Consistorial de la villa de Tibi, la celebración de la segunda subasta para el aprovechamiento de 300 pinos del monte «Bachi».

Buena idea

Un distinguido literato de esta capital, ventajosamente conocido en la República de las letras, proyecta publicar, lujosamente editada por el acreditado tipógrafo D. Manuel Sirvent, un libro en el cual sólo se insertarán composiciones poéticas de autores que hayan nacido en esta provincia ó que residan en ella desde hace más de diez años.

El producto de dicha obra, después de pagados los gastos, se destinará al socorro de los soldados inútiles que regresan de las campañas de Cuba y Filipinas.

Le auguramos un gran éxito.

Temores

Los arrendatarios de las salinas de Torre-

vieja, son hasta ahora un misterio que suscita la más triste incertidumbre, en aquel honrado y laborioso pueblo.

Se dice que se han quedado con el negocio del arriendo los salineros particulares de España, y se teme que se preocupen más de atender á sus intereses privados que al desarrollo de la inmensa riqueza salinera que existe en Torrevieja.

Censo de población

Se ha publicado en la Gaceta el real decreto mandando proceder á la formación del Censo general de población, correspondiente al presente decenio.

Espectáculos

Teatro Principal

Antes de dar comienzo á nuestro propósito de dedicar breves líneas á la ejecución del drama titulado «Los Plebeyos», original de los distinguidos escritores Sres. Franco Rodríguez y González Llana, debemos consignar, y así lo hacemos con mucho gusto, que la compañía que actúa en el teatro Principal dirigida por los Sres. Palanca y La Riva, merece nuestros plácemes más sinceros por el interés que demuestra en complacer al público alicantino, dando á conocer las obras dramáticas que han alcanzado lisonjero éxito en los teatros de la corte.

El estreno del drama de que nos ocupa, efectuóse anoche, y esto dió motivo para que la concurrencia que asistió á nuestro elegante coliseo fuese muy numerosa.

Antes de ocuparnos de la interpretación que obtuvo «Los Plebeyos», séanos permitido relatar brevemente el argumento de tan notable obra.

Estamos en una magnífica casa de campo, propiedad del rico labrador D. Ignacio Real, cuyo hijo Isidoro, distinguido ingeniero, sostiene amorosas relaciones con Inés, hija del linajudo conde de Corbellón. Pero Gaspar primo de la niña, y de la cual está locamente enamorado, propónese impedir á toda costa el enlace de su ilustre pariente con el vástago del acaudalado plebeyo.

A este fin, en una entrevista que celebra con D. Ignacio, exige á éste que procure la ruptura de la proyectada boda, toda vez que él, como miembro de la familia, no puede consentir en aquella afrentosa unión.

Gaspar posee un terrible secreto relativo á la vida del infeliz padre, y no vacila en revelar al conde de Corbellón que el hombre con quien iba á casar á Inés, es hijo de un licenciado de presidio.

Con efecto, D. Ignacio había sufrido una larga condena, por haber dado muerte á un individuo que había cometido la villanía de calumniar cruel y torpemente á su esposa.

Llama el conde á D. Ignacio á fin de que se entere de la denuncia de Gaspar, y el acusado confiesa que cometió un homicidio en defensa de su honor, y que cien veces que estuviera en el mismo caso, procedería de idéntico modo.

Preséntase á los pocos instantes Isidoro, el cual ignora el pasado de su padre, y enterado de lo ocurrido, al notar la conformidad de D. Ignacio con su denunciador, levanta el espíritu del pobre anciano y se pone noble mente á su lado, perdonándole la comisión del delito de que todos le acusan.

En el tercer acto verificase un duelo entre Isidoro y Gaspar, en el que éste mata á su rival. Enterado D. Ignacio de la muerte de su hijo y de la impunidad que ha de favorecer al infame delator, por haberse batido como se baten los caballeros, arrojase sobre él y le estrangula airadamente, diciendo con acento de indignación:

—¡No te quedarás sin castigo! ¡Lo mismo que el otro!

Tal es á grandes rasgos el argumento del drama «Los Plebeyos».

El asunto está desarrollado con tal altura de pensamiento y planteado con tal espíritu de radicalismo, que logra interesar y conmover desde las primeras escenas.

La acción se desenvuelve con gran claridad y corre rápidamente hácia su desenlace, sin entorpecimientos ni confusiones de ninguna especie.

El final del segundo acto, en el que resplandecen los más elevados sentimientos que pueda inspirar la piedad de un hijo que ve vilipendiado y escarnecido el nombre de su padre, es bellísimo y ofrece una situación de primer orden, que fué celebrada y aplaudida con verdadera justicia.

El drama está muy bien escrito y en el diálogo abundan rasgos notabilísimos, expuestos con naturalidad y cual corresponde al lenguaje que debe emplearse en el teatro. Sobresalieron en el desempeño del drama

los Sres. Martínez y La Riva, á cargo de quienes cohería la interpretación de los personajes de D. Ignacio é Isidoro, respectivamente.

Uno y otro tuvieron momentos de verdadera inspiración, que el público les premió con bastante benevolencia, muy particularmente en el final del segundo acto.

En el tercero se oyeron algunos aplausos en la escena de Isidoro é Ignacio, presentándose en escena al finalizar la obra.

También trabajaron con mucho acierto las señoras Sala y señorita Martínez Perlá y los Sres. Pastor y Ferrando, por más que sus papeles no ofrecieran grandes ocasiones de lucimiento.

«Las corridos» fué la pieza que también se puso anoche en escena, la cual agradó al público.

Fuñón para esta noche.—«Los Plebeyos».—La pieza «Los dicharacheros».

Museo de pinturas

Gratamente impresionados salimos de la visita que, correspondiendo á la galante invitación de Mr. Luis Estrade-Berdot, hicimos á la magnífica Exposición de Pinturas que dicho señor ha instalado en la plaza de Alfonso XII.

Figuran en tan curioso Museo, obras de arte que representan importantes episodios históricos, cuya exhibición se efectúa por el sistema de refracción óptica monocular, que ofrece mayor ilusión de verdadera realidad.

El número de cuadros que admira el público en este Museo pasa de cien, y de éstos, hay bellísimas copias de autores que han obtenido las mayores recompensas en España y en el extranjero, tales como «El testamento de Isabel la Católica», de Rosales; «La campana de Huesca», de Casado; «Los Parianes», de Gisbert; la «Plaza de Toros de Sevilla», de Giménez Aranda; «La rendición de Granada», obra de Pradilla que pintó por encargo del Senado, hermoso epílogo de la legendaria Reconquista española, escrita con soberano pincel é inspiración soberana; vistas de la Alhambra, episodios militares de las campañas de Melilla y Cuba, y lo más notable de la Exposición Universal de París de 1889.

Recomendamos á los amantes á las bellas artes, visiten dicho Museo, en la seguridad de que quedarán satisfechos de su visita.

Anuncios y reclamos

EDICTO

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta capital, dictada en los autos que se siguen á instancia del Banco Hipotecario de España, contra D. José María Celdrán, sobre secuestro de fincas, se sacan á la venta en pública subasta por segunda vez, las siguientes:

Una casa en Alicante, calle de San Rafael, número 12, con una superficie de tres metros y treinta centímetros lineales por su fachada y diez metros de fondo; lindante por la derecha con otra de Rosa Vera; izquierda otra de Francisco Abada y por la espalda con otra de José Rafalía; y otra con un campo huerta en Muchamiel, partido judicial de Alicante, en la plaza Nueva, señalada con el número 8, ocupando la casa una superficie de ciento setenta y seis metros cuadrados y el campo una cabida de seis octavas, doce brazas ó sean nueve áreas setenta y cuatro centiáreas. Para su remate que será doble y simultáneo en este Juzgado y en el de Alicante se ha señalado el día cuatro del próximo mes de Diciembre á la una de su tarde, y se previene que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo fijado, que es el de dos mil doscientas cincuenta pesetas la casa en la ciudad de Alicante y el de cuatro mil quinientas pesetas para la casa y campo de huerta en Muchamiel, que para tomar

parte en la subasta habrá de consignarse previamente el diez por ciento de dicho tipo, y que los títulos de propiedad consistentes en certificaciones del Registro de la Propiedad se hallan de manifiesto en la escribanía del infrascrito, con los que habrán de conformarse los licitadores sin derecho á exigir ningunos otros.

Madrid tres de Noviembre de mil ochocientos noventa y siete.—V.º B.º Luis Rodríguez de Llera.—El Escribano, por mi compañero Sr. Moreno, Felix Ontiveros.

GRAN HOTEL IBORRA

(ANTES MARINA)



Este precioso hotel, es uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa. Se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía.

San Fernando y Eplanada de España.

ES NECESARIO

Todos los que en verano han ido á tomar aguas sulfurosas en los manantiales para atender á su curación, deben tomar, por lo menos durante el otoño, el AZUFRE L-QUIDO VULCANIZADO DEL DOCTOR TERRADES si quieren sostener la benéfica acción de aquéllas. Pero todavía es mucho más necesario á aquellos que padeciendo enfermedades humorales, no han podido ir á los establecimientos balnearios, y por lo tanto deben curarse en casa. La fama de que goza este medicamento en España es una garantía para los que no le conocen.—Véndese en las buenas farmacias, las que proveen en la Sociedad Farmacéutica de Barcelona y principales droguerías.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio de telegrafos)

Madrid 10 (14.6 t.)

Rumores

Cablegrama de Nueva York dice que el consul Lée marchará á la Habana esta misma semana.

Dicen que lleva instrucciones para aconsejar á los jefes de los insurrectos que depongan las armas, aceptando la autonomía ofrecida por España.

Del Casino

Madrid 10 (5.30 t.)

Manila organizadas fuerzas voluntarios Primo de Rivera los revistarán y visitará todas las provincias del archipiélago.

Ministros Consejo rumores Vaticano recibido graves noticias inminencia levantamiento carlistas.

Bolsa

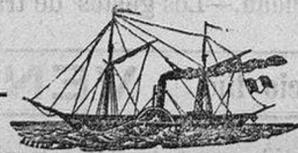
Cotización, 63.65—Cambio París 33.80.

ALICANTE 1897:

IMP. DE LA VIUDA DE R. JORDA

A CARGO DE J. SÉ COMA

Servicio directo entre Alicante y Argel



El vapor SITGES HERMANOS

sale de este puerto directamente para ARGEL todos los lunes á las tres de la tarde.

Admite carga y pasajeros á precios muy económicos.

Para fletes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Alicante.

Eduardo Galiana, San Fernando, 30.

E. BOTI CARBONELL

Ferreteria

Mayor 15, 15 y 17

Ninguna **ANEMIA**
resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

De venta en la farmacia de D. Vicente Sorribes, calle de Riego número 20.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL
EN EL RAMO Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

3 medallas de oro y altas recompensas industriales

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20
MADRID

PILDORAS Y UNGÜENTO DE BOLLERSAIN

Elaboradas solamente en el No. 70, NEW OXFORD ST., antes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

Especialidades del Instituto Audett

CATARROS, TOS, RONQUERAS, TISIS
Las Píldoras Antisépticas del doctor Audett curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los escupos, reducen la fatiga y avivan el apetito.—10 pesetas caja.

ENFERMOS DE LOS NERVIOS
Vahidos, hipocondria, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos. Curación rápida con el Antinervioso Howard—4 pesetas caja.

PARA CURAR LA IMPOTENCIA
El importantísimo Fluido Vital (3 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Glóbulos Vitales (25 pesetas); las Perlas del Serallo (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor seguridad, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán, aun cuando se haya cursado otros remedios sin resultado positivo.

OTROS MEDICAMENTOS
SORDERA: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros; curación con el Aceite Neubert (remedio externo), 4 pesetas.—**ESTOMAGO:** Estomacal Maitre (corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, ómitos, etcétera), 4 pesetas.—**DENTICION:** Dentición Saint-Marie (3 pesetas).—**SIFILIS:** Antisifilítico Cowper (4 pesetas).—**NEUMATISMO:** Píldoras Antirreumáticas (para el febril y agudo) 10 pesetas.—Antirreumático Reysser (para el crónico), 4 pesetas.—**HERPES:** Antiherpético Glover, 4 pesetas, y otros varios para las enfermedades crónicas.
Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos al INSTITUTO AUDETT, Beneficencia Madrid.
Venta en Alicante, farmacia de Dr. Gadea.

Grandes Almacenes de EL SIGLO

LOS MAS GRANDES E IMPORTANTES DE ESPAÑA

Rambla de Estudios, 5 y 7, y calle de Xucla 10 y 12
BARCELONA

EXPEDICIONES A PROVINCIAS

Se efectuarán contra reembolso todos los encargos que, excediendo de 30 pesetas, deban expedirse á cualquiera estación que corresponda á los Compañías de los caminos de hierro del Norte, de Medina del Campo á Salamanca, de Tarragona á Barcelona y Francia, y de Madrid á Zaragoza y Alicante, en cuyo caso deberá hacerse el pago del importe de la mercancía junto con los portes, al jefe de la estación destinataria, al recibo de la misma. Complimentando los de las demás poblaciones de España, remitiendo por adelantado letra de fácil cobro á la vista sobre Barcelona ó libranza del Giro mútuo. Únicamente se admitirán sellos móviles de 10 céntimos y de franqueo de 10 y 15 céntimos, para pago de pequeñas fracciones hasta UNA PESETA.
Al hacerse los pedidos debe expresarse con toda claridad la dirección para que no sufran extravío, igualmente si la expedición debe hacerse en grande y pequeña velocidad.—Los gastos de transporte y embalaje son é cargo del comprador.

Precio fijo **VENTAS AL CONTADO** Entrada libre

Extensos y variados surtidos en todos los artículos que se expenden en estos almacenes y que comprenden las secciones de Abanicos, Alfombras, Bastonera, Bisutería, Batería de cocina, Confecciones, Camisería, Corbatería, Cortinajes, Corsés, Cepillería, Efectos de escritorio, Efectos de viaje, Equipos para novias, Ferretería, Funistería, géneros de punto, Guantería, Joyería, Juguetes, Lencería, Lanería, Lampistería, Loza porcelana y cristal, Lutos, Metal blanco, Mercería, Muebles, marroquinería, óptica. Objetos japoneses, Objetos para fumador, Objetos religiosos, Obrería, Sombreros para señora, Sedería, sombrerería, sastrería, Zapatería, coronas funebres, etc. etc.
Nota: Se remiten gratis y franco de portes catálogos y muestras á quien los solicite, dirigiéndose por correo a Conde, Párrte y Compañía apartado número 101 Barcelona.—Dirección telegráfica del Siglo.